

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.756.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 2 de Septiembre de 1938. § III Año Triunfal.

El tema de las operaciones del Ebro

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante)

Queda mucho por decir y es interesante. Porque si bien el parte oficial da una impresión de conjunto hay detalles que no caben en él. Hace un mes que comenzaron estas operaciones, sería bastante el estar machacando duramente a la batalla del Ebro continúa; que los ejércitos marxistas. Quiere esto decir que episodios de valor de nuestros soldados se suceden y se multiplican.

No pasa día ni hora sin que en cualquier cota o posición dé lugar a refriegas sangrientas para el enemigo frente a las que dejan abundantes pruebas de la dureza con que los nuestros contestan a sus incursiones. No hay exageración al señalar en varios cientos las bajas que diariamente sufren. Y aunque las unidades rojas reciben constantemente grandes refuerzos para rellenar sus diezmasdas filas éstas se ven acosadas sin descanso y contenidas en las líneas que nuestros puestos defensivos les permiten ocupar. Repetiré el concepto para que no se olvide: las fuerzas revolucionarias se hallan, entiéndase bien, se hallan en donde nuestro mando les consiente estar.

"Esta consecuencia" tiene su explicación que creo convencerá al más irreductible. Cada fenómeno militar tiene su táctica y peculiar estilo. Hemos visto que la ruptura de un frente ha bastado para derrotar y destruir al enemigo en muchas ocasiones. Es decir, consecuencia de las desfavorables circunstancias en que se desenvolvían su plan de ataque. Llegado este momento es cuando sobreviene el derrumbamiento definitivo y vertical de sus dispositivos. Para esto no hace falta ni que se le empuje. Basta que el tiempo realice su obra de desgaste; conviene que el enemigo se mantenga atado, decididamente, en el lugar que nuestro mando estime oportuno, no para contenerlo, sino para dificultar sus movimientos y destruirlos. En este caso, cuando más extremen la resistencia tanto mayor será el triunfo. Y esto último hemos logrado. Si, éste ha sido el extraordinario éxito de nuestra maniobra del Ebro. Por lo mismo que varios métodos se han puesto en práctica, puedan parecer lentos, o de resultados poco tangibles. Pero dejemos al general tiempo a que nos dé la razón.

Ya se ve que esta manera de operar no tiene la vistuosidad espectacular de la campaña de Asturias, Vizcaya, la Montaña y la reciente de Aragón, hechos triunfantes en que iban prendiendo a nuestra bandera regiones, pueblos y ciudades. Es cierto, no nos dá el parte oficial esas largas listas de pueblos conquistados, pero con miras al resultado final "tanto monta"... Es lo mismo, exactamente lo mismo que la derrota del enemigo venga de esta o de otra forma, por éste o por aquél procedimiento.

Todo se explica: los mandos rojos están realizando un supremo esfuerzo para contener nuestra victoriosa ofensiva. No hemos olvidado que a raíz de la liberación de las provincias aragonesas los soldados de Franco se colocaron en el Mar Mediterráneo, desde el que, rebasado Castellón, amenazaban seriamente plazas de tanta importancia como Sagunto y Segorbe, y aún la misma Valencia, perdida su principal línea de defensa. Los rojos, decididos a resistir el ataque de nuestras tropas, concentraron en la carretera de Teruel, Sagunto, un ejército superior a 40 brigadas y dos divisiones de choque y fortificaron los sectores que bordean ambos lados de la carretera para evitar que estas fuerzas enlazaran con las que operan por la costa y sierra de Espadán. No tranquilizados con estos preparativos pidieron auxilio a Cataluña y Cataluña, respondió con su "éxito" del Ebro.

Nosotros, puestos a elegir frente y no a elegir el punto de ataque, seguimos en nuestras posiciones y que Cataluña,

sienta más de cerca el poder de nuestras armas. Porque aunque el desastre y la derrota le toca por partes iguales al ejército del Sur, y no puede estar muy engreído con sus triunfos, lo cierto es que cotiza su mayor poderío y se considera enemigo de mayor calidad. La guerra se gana no con desplantes ni con juegos de artificio. Victorias son triunfos, con avances o sin él. Todo lo demás es monserga pura, a pesar de los contraataques a que se entregan con pretendida intervención de la aviación y previo intenso bombardeo de la artillería. Todos estos se deshacen entre alaridos de muerte y de impotencia.

Hoy no ha sido un día de gran actividad y en el frente de Castellón después de la réplica que nuestros bravos soldados hicieron a los rojos en su catastrófico intento de ataque a nuestras posiciones del sector de Suera, la calma ha sido absoluta.

La que no descansa es nuestra victoriosa aviación que realiza constantes servicios de bombardeo y ametrallamiento de los objetivos señalados por el Mando, lo que no le impide buscar la ocasión de batir a "La gloriosa" a la que causa diarias y sensibles pérdidas.

MARIANO VILLENA

Visitas a los Ministros

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado ayer por el almirante Cervera, jefe del Estado Mayor de la Armada y por el alcalde de Valladolid.

Ayer visitó al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, el alcalde de Bilbao señor Lequerica.

Asimismo cumplimentó al ministro el gobernador civil de Zamora.

VITORIA.— En la mañana de ayer, el ministro de Justicia recibió, entre otras visitas, la del nuevo gobernador civil de Santander, marqués de la Eliseda.

El Gobierno inglés niega a los rojos el derecho de comprar armas

LONDRES.— Chamberlain, en su contestación a la petición del restablecimiento para el Comité de Barcelona del derecho de comprar armas defensivas y especialmente cañones anti-aéreos, declaró que había considerado cuidadosamente dicha proposición pero que el gobierno de S. M. no había juzgado conveniente adoptarla.

El Gobierno inglés opina que el esfuerzo general que ha de realizarse para impedir la llegada de material de guerra a España, según las líneas del Plan del Comité de No Intervención, que prevé entre otras cosas una vigilancia más efectiva y completa de las fronteras españolas por mar y tierra, representa el mejor medio de alcanzar sus objetivos en este asunto.—FARO

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cereceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos Prado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitoria

En los dos últimos días han sido derribados once aparatos enemigos.-Tanques y carros blindados inutilizados

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 1.º de Septiembre de 1938.

En el sector de Suera, del frente de Castellón, fué rechazado anoche un intento de ataque de los rojos, a los que se causaron grandes pérdidas. En el sector de Aldeanueva de Barroja se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

En el sector de Extremadura, el enemigo ha vuelto a atacar en el día de hoy, varias de nuestras posiciones, siendo completamente rechazado y diezmasdas sus fuerzas. Se han hecho 152 prisioneros. Ayer se inutilizaron a los rojos 2 tanques y 3 carros blindados.

Actividad de la aviación

Ayer, además del combate aéreo en el sector de Extremadura, del que se dió cuenta en el parte, hubo otro combate, también victorioso, en el frente de Castellón, en el cual fueron derribados 4 aviones rojos, siendo, por consiguiente, 9 los que en total fueron abatidos en el día de ayer.

Hoy, en otro combate aéreo, se han derribado 2 aparatos rojos más. Han sido bombardeados los objetivos militares de los puertos de Selva y Aguilas.

Salamanca 1.º de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La tramitación de los recursos de súplica ante el Jefe del Estado

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Ley:

"Al amparo del artículo veinte del Reglamento de diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se interpusieron, contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado, recursos ante el Jefe del Estado, que se venían tramitando por la Secretaría General. Suprimida esta dependencia, a virtud de lo dispuesto en la Ley de treinta de enero último, y estando en estudio la reglamentación definitiva de la forma de proceder contra acuerdos que ponen término a la vía gubernativa, se hace necesario determinar el procedimiento para resolver aquellos recursos, y, al propio tiempo, fijar un plazo que hasta ahora no estaba marcado, para ejercitar el derecho concedido por aquel Reglamento, derecho que, es evidente, no puede mantenerse por tiempo ilimitado.

Por otra parte, conviene establecer la debida distinción entre los aludidos recursos propiamente dichos, y a aquellos otros escritos dirigidos por los interesados a la extinguida Secretaría General y en los que, más que reclamar contra acuerdos de la Junta Técnica en la forma prevista en su Reglamento, se formulan súplicas y peticiones de muy diversa índole:

En su consecuencia, DISPONGO: Artículo primero. La facultad de interponer recursos contra acuerdos dictados por la extinguida Junta Técnica del Estado, a que se refiere el artículo veinte del Reglamento de diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y seis, no podrá ejercitarse una vez transcurridos ocho días desde la publicación de la presente Ley, y dentro de este plazo, sólo se podrá recurrir contra los acuerdos de la referida Junta de fecha posterior a primero de enero de mil novecientos treinta y ocho.

Artículo segundo. Los recursos ya interpuestos o que se interpongan en el plazo señalado en el artículo anterior, pasarán a los Ministerios a quienes corresponda entender por razón de la materia, los cuales, después de reunir todos los antecedentes que estimen necesarios y de oír a sus respectivas Asesorías Jurídicas, los someterán, con las propuestas que consideren procedentes, a resolución del Consejo de Ministros. Artículo tercero. Queda suprimido

SAN SEBASTIAN.— Anteayer llegó a San Sebastián el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, quien ha tomado posesión de su cargo.

El nuevo gobernador civil, juntamente con el señor Urbina, recibió a los periodistas, manifestándoles que viene a esta provincia con el propósito de cumplir con su deber, siguiendo en todo momento las normas trazadas por nuestro invicto Caudillo y cumpliendo estrictamente las órdenes del Gobierno y las que reciba del excelentísimo señor ministro del Interior.

El señor Rivas dedicó palabras de sincero elogio a su antecesor y por conducto de la Prensa transmitió su gran afecto y consideración para Guipúzcoa. El gobernador civil saliente, señor Urbina, expresó su íntima satisfacción por verse sustituido por una persona de tales méritos como la del señor Rivas Jordán de Urries.

—Se encuentra en esta ciudad el excelentísimo señor ministro de Orden Público, general Martínez Anido, que después de visitar el Museo de Guerra ha sido cumplimentado por las autoridades, y distinguidas personas.

—Han salido para el Congreso Nacional Socialista de Nereberg, el vocal de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera, y el director de "Domínguez", don Juan Pujol.

—En la última sesión celebrada por el Instituto de España en San Sebastián ha ratificado los nombramientos de varios académicos correspondientes a las Academias de la Historia, de Bellas Artes y Medicina. Entre otros, los señores León Daudet, Pablo Mallé, escultor laureado en nuestro Pabellón de la Exposición de Venecia, el doctor Ciurco, director del Hospital Universitario Italiano, y el profesor Pietro Capparoni, de la Universidad de Roma, y el doctor Eastmann Sneath, profesor de Cirugía recuperadora del Hospital de Nueva York, y que tan brillantemente ha cooperado en la tarea sanitaria de nuestro Ejército.

Ante el paso de convoyes de heridos se producen desórdenes en los pueblos de la Mancha

Por JAVIER DE NAVARRA

(Crónica del frente de Extremadura)

Como el idiota que intenta derribar un muro con la cabeza acaba por ser víctima de su estulticia y tozudez, así los rojos se han roto hoy la cabeza con todos sus admiñuculos, contra la solidez de nuestra línea invulnerable.

No parece sino que el desideratum de sus aspiraciones, es que acabemos con todos sus efectivos, porque después de los castigos durísimos de los días anteriores, han vuelto hoy a por otro que ha superado a los demás. Es absurdo y criminal, que hablen en sus partes, plenos de falsedades y exageraciones, de su ofensiva en Extremadura, en la que sólo están acumulando descalabros, y un desgaste notorio en hombres y material.

No estaba aún limpio de muertos el campo por efecto de los combates de ayer, cuando iniciaron esta mañana otro con regular intensidad, que fué deshecho a los pocos momentos de iniciarlo, merced a unos buenos disparos de artillería que destruyeron una unidad completa de milicianos; hicieron otro y también sufrieron el correspondiente fracaso, y las bajas aumentaron porque como estamos muy bien situados, nuestras máquinas realizaron un ejercicio casi deportivo lanzando ráfagas de fuego que barren hasta las hornigas solo no teniendo el menor respeto para las vidas de sus huérfanos, se explica la insistencia. Por eso otro ataque lo realizaban con premeditación y alevosía, precedido de sofismas de los comisarios políticos que antes de comenzar los combates según han manifestado los prisioneros, les dirigieron una serie de alocuciones asegurándoles que iban a llegar hasta donde quisieran porque nuestra retaguardia está alicaída, la moral hecha polvo y todas esas zarandajas y engaños que suelen de cir esos comisarios, cómplices directos de un Mando criminal, que envía a sus hombres a una muerte inevitable.

Pues bien, estos ataques precedidos de tantos mítines improvisados, han constituido un verdadero desastre para ellos; primeramente, dos tanques rusos que venían en vanguardia, con dos certeros disparos de nuestros magníficos artilleros quedaron como si les hubiera dado un ataque de apoplejía, y tres carros blindados, nuevos, que avanzaban en triángulo para proteger a la infantería, también quedaron inutilizados por los maravillosos disparos de nuestros cañones, a los que siguieron otros fuegos combinados que causaron una verdadera carnicería y desolación entre las unidades de milicianos que corrían alocaidamente de un sitio para otro.

La llanura que hay delante de las posiciones que venían a atacar, está materialmente cubierta de muertos y heridos, a muchos de los cuales hemos tenido que recoger y atender nosotros mismos, porque ni a sus heridos recogían para curarlos.

La aviación roja hizo también hoy su aparición, pero allí estaban nuestros gloriosos aparatos que arremetieron contra los enemigos, derribando dos que cayeron ardiendo en trágicas piruetas, envueltos en humo y llamas.

Los muertos que han tenido los rojos en el día de hoy son numerosísimos y además han sido destrozadas las trincheras de sus primeras líneas, habiéndose recogido una cantidad enorme de armamento, especialmente máquinas y rusiles checos y mejicanos, con grandes petrechos y documentación, y una cantidad muy numerosa de prisioneros, todos los cuales refieren cómo les llevan a la fuerza, a sabiendas de que está fracasada su ofensiva. Cuentan asimismo que la moral está rajadísima y como en los pueblos de la Mancha han ocurrido ya algunos desórdenes, porque la gente se alarma al ver pasar tantos convoyes de heridos.

Y como el Mando rojo se empeñe en seguir esta táctica criminal y suicida, van a ser muchísimos más los tristes convoyes que verán pasar los manchegos!

LA ACTUALIDAD EN LA AVIACIÓN ROJA

El Gobierno de Barcelona se apodera de las cosechas de cereales y patatas

EL TERROR QUE IMPONEN LOS ROJOS EN LA SEO DE URGEL

PERPIGNAN.— Se ha reproducido el régimen de terror en la Seo de Urgel, la Catedral es utilizada como cárcel, existiendo actualmente en ella 170 personas de la comarca que son objeto de trato inhumano.

A los batallones disciplinarios los rojos les hacen trabajar 14 horas diarias bajo el mando y la vigilancia de los rusos, los cuales los apalean brutalmente con el menor pretexto. El coronel que manda en Seo de Urgel se llama Larra.

EL INCIDENTE EN LA FRONTERA DE PERTHUS

PERPIGNAN.— Lo ocurrido cerca de la frontera de Le Perthus entre españoles rojos y un italiano, en cuyo incidente, es una prueba de las expediciones de castigo— como les llaman los rojos— que se realizan en Francia para llevarse a Barcelona y ejecutarlas allí a personas de ideario nacionalista, asegurándose por algunos que desde que está de embajador rojo en París el doctor Pascua, cuarenta y siete personas desafectas al régimen han pasado la frontera de los Pirineos a la fuerza, con la complicidad y apoyo de policías franceses afiliados al Frente Popular, que están subvencionados por la Embajada roja o por sus agentes.

DEPOSITOS DE MATERIAL EN LOS TEMPLOS DE BARCELONA

PARIS.— Se sabe que en los sótanos de los Hospitales clínicos y de San Pablo, así como en la cripta de la Iglesia de la Sagrada Familia, de Barcelona, los rojos han depositado abundante material de guerra. Desde hace unas semanas, cuando llega la aviación nacional no se permite a las enfermeras acudir a los refugios cercanos, tal como se venía haciendo, y se les obliga a permanecer en sus puestos en el Hospital, pues de no hacerlo así se considera como desertión ante el enemigo.

EL GOBIERNO DE BARCELONA SE APODERA DE LAS COSECHAS

PERPIGNAN.— El Gobierno de Barcelona acaba de prohibir a todos los campesinos que puedan guardar las cosechas de cereales y de patatas, viniendo obligados a entregar esos productos en su totalidad a las autoridades. Un representante del Gobierno presenciara todas las operaciones de la cosecha y seguidamente se hará cargo del grano, que dando solo la paja en poder de los campesinos. La cosecha de patatas será igualmente confiscada en su totalidad.

En compensación, el Gobierno ha prometido que el año próximo los centros de distribución entregarán gratuitamente las semillas necesarias para la siembra.

bra, pero nadie cree en el campo en la posibilidad ni menos en la efectividad de esa promesa.

Además, se ha ordenado que los centros de distribución pongan a disposición de la población civil un kilo de patatas y 225 gramos de pan por día y por persona.

El Gobierno ha prohibido la cría de cerdos y de aves de corral, permitiéndose únicamente la cría de conejos.

En resumen, se abandona la tierra a los que la trabajan, pero el Gobierno se queda con la totalidad de las cosechas, y esto es lo que parece ha motivado, en el fondo, las dimisiones de Irujo y Ayguadé.

UN CRIMEN MAS DE LOS MARXISTAS

PERPIGNAN.—La escasez de productos alimenticios que se nota en Barcelona ha dado ocasión a la horda marxista para añadir un nuevo eslabón a la interminable cadena de crímenes que enmarca su trágica actuación.

El martes, día 30, tres mujeres barcelonesas fueron a Gerona, donde efectuaron varias compras. Una de ellas, María García, de 54 años de edad, sabía al anochecer por las inmediaciones de la Central Eléctrica de Padret, cuando fué sorprendida por una patrulla de la checa gerundense que después de arrebatarle las provisiones, le dió un empujón, cayendo la desventurada mujer al agua y arrastrada por la corriente desapareció por la toma del canal, siendo infructuosas cuantas investigaciones se han realizado para hallar el cadáver.—FARO

LA FARSA DE LOS SEPARATISTAS

—El órgano de los separatistas vascos, que todavía se publica en Barcelona, agradece a Prieto las palabras que dedicó a los curas que dieron su vida por la libertad de la Iglesia Católica.

Esos farsantes separatistas se han identificado tanto con los comunistas que llegan incluso a mejorar sus cínicas manifestaciones.

Llaman libertad de la Iglesia Católica al hecho de que en toda la zona roja, únicamente dos sacerdotes vascos, como dijimos ayer puedan oficiar en un local particular donde caben medio centenar de personas.—FARO

SON DETENIDOS LOS REFUGIAOS EN LA LEGACION DE NORUEGA

OSLO.— A pesar de la formal promesa de respetar el derecho de asilo dada por el gobierno de Madrid respecto al local de la Legación de Noruega, dentro del cual se hallaban refugiadas 92 personas, éstas fueron detenidas y entregadas a la llamada "checha de San Lorenzo". Después de una éfmera intervención del Gobierno noruego una parte de dichos refugiados fueron devueltos a la Legación, la cual postergará su salida de la zona roja.—FARO

UNA IMPORTANTE DISPOSICION

LO QUE HA DE SER EL TRIBUNAL SUPREMO

Constará de cuatro Salas.—No se admitirán recursos contra sentencias de la Administración Central.—Nuevo sistema para el nombramiento de magistrados.—Queda derribado el anterior Tribunal y separados de sus cargos magistrados, fiscales, presidentes de Sala, etc.

VITORIA.— El subsecretario de Justicia, don Luis Arellano, recibió a los periodistas a quienes dió un anticipo del contenido del decreto ley aprobado en el último Consejo de Ministros y que aparecerá uno de estos días en el "Boletín Oficial del Estado", referente a la organización del Tribunal Supremo.

Por dicha disposición se disuelve el Tribunal anterior y son separados de sus respectivos cargos los magistrados, fiscales, presidentes de Sala, etcétera etcétera, que componían el Supremo, y se dictan normas para la constitución del nuevo Tribunal.

En este se establecen cuatro salas: Civil, Criminal, Contencioso y Social. Como novedad, en lo que al Tribunal contencioso respecta, figura la de las apelaciones sino contra recursos de lo Contencioso provincial, excluyéndose cuan-

tos recursos se eleven en contra de sentencias dictadas por la Administración central.

En lo que a nombramientos de magistrados del Supremo se refiere, también se va a emplear un nuevo sistema, no utilizado hasta ahora en España, y es

Notorios suspensos de empleo y sueldo

VITORIA.— Por el ministro de Justicia, aceptando la propuesta del Jefe del Servicio Nacional de Registros y Notarías, se ha sancionado con la suspensión de su cargo a los notarios de Bilbao don Celestino María del Arenal, don José Montero y don Florencio Cortey y al de Baracaldo don Ignacio María de Beristain.

que los primeros magistrados los nombrará directamente el Gobierno. De esta forma, de los veinte magistrados de que se compone el Tribunal Supremo, quince serán nombrados por el Gobierno y ellos formularán propuesta en terna para la designación de los otros cinco que han de completar el Tribunal, eligiéndose determinadas condiciones y que pueden no pertenecer a la carrera. Todas las vacantes que se vayan sucediendo se cubrirán entre las personas cuyos nombres figuren en terna, por el Tribunal Supremo en pleno.

Se establecen también en la ley disposiciones adicionales dando normas para poner en marcha todos los recursos que estén preparados para la solución de cuestiones de competencia entre la jurisdicción criminal y la castrense, pasando las funciones de la Sala Sexta al Alto Tribunal de Justicia Militar.

EL TERROR ROJO EN CASTELLÓN

A TALES VERDUGOS, TALES HÉROES

Por XAVIER D. SABALU

CASTELLÓN.—En los anteriores reportajes el lector habrá sabido sucintamente lo que ocurrió en Castellón los cinco primeros meses de revolución roja y última hora, al entrar los nacionales...

LA COLUMNA DE HIERRO
¿Cuánto se ha hablado de la Columna de Hierro! Esa terrible horda que asoló las poblaciones de Levante, la integraban licenciados de presidio...

Por último, de Barcelona y de Valencia salieron varias nutridas expediciones, como la "Columna Torres Benedito", verdadera hampa que, al llegar a Puebla de Valverde, después de entrar a saco por todo, la deshicieron...

Las Cuadrillas
Claro que la "Columna de Hierro", reorganización de las columnas "Martínez", "Torres Benedito" y varias más...

Notas militares
Infantería.—Capitán don Emeterio García Suárez, del regimiento de San Marcial, a las fuerzas de Seguridad y Asalto...

Destinos
Infantería.—Capitán don Emeterio García Suárez, del regimiento de San Marcial, a las fuerzas de Seguridad y Asalto...

Profesionales
MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 155

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrotres
LAEN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrotres
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

CAZADORES
Certificados de penales, máxima urgencia
Guzmán Piñón.—Independencia, 8, 2.º VITORIA.

NUESTROS HERÓES
Si los verdugos eran repugnantes y crueles, las víctimas eran de pasita de libros y de santos. Afortunadamente he leído con uno de los billetes que circulaban...

Si el primer mártir de Castellón fue un sacerdote, el cura Fabra, el último también puede decirse que fue otro sacerdote: don Alfredo Sánchez.

En la mañana del 14 de julio de 1938, los rojos, en un contraataque, se habían adelantado de parte de Castellón.

Militianos rojos se acercan a la boca del refugio con bombas de mano y detienen a 22 hombres que había dentro.

En esto, Josefina Sánchez, hermana del sacerdote, entreabre la puerta de su casa al oír el ruido de voces, creyendo que son los nacionales.

Y, diciendo esto, se cuela dentro. Suben las escaleras. Al ver ante sí un soldado, le dice el sacerdote:

¿Quiere desayunarse?
Eran las seis de la mañana.

¿Qué delicadeza más exquisita! Pero él no sabía con quién trataba.

El miliciano le pidió la documentación. Se lo llevó consigo. Don Alfredo, admirado y suponiendo que era uno de los nacionales, le dijo que era sacerdote, para aclarar su personalidad.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», pública, entre otras, las siguientes:
Vicepresidencia del Gobierno
Decreto aprobando la Ordenanza general de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Decreto concediendo el título de Caballero y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Su Excelencia el general Wilhelm Faupel, embajador que fué del Reich en la España Nacional.

Ministerio de Hacienda
Orden concediendo la «excepción» a la «Mutualidad Abulense», Avila, contra riesgos especiales de guerra.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la Asociación «El Fénix Mutuo», Sevilla, en los ramos de «Ganados», «Incendios», y «Accidentes del Trabajo».

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Orden resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

En la iglesia de la Merced

Ayer se celebraron solemnes funerales caídos por Dios y por España

A las once y media de la mañana de ayer, en la iglesia de la Merced, conforme anunciamos en nuestra última edición, se ha celebrado un solemne funeral como recuerdo piadoso para los re-

El acto, que se vio muy concurrido, lo presidieron junto con ilustres personalidades militares, el miembro de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Martínez Mata; jefe provincial de milicias, comandante Sánchez del Pozo; delega-

Junta con las mencionadas personalidades tomaron asiento en lugar preferente del templo el teniente Molina, el alférez don Luis Pradall y el sargento Massenech, en representación del Tercio de Montserrat.

En primer lugar se celebró una solemne misa de réquiem, al final de la cual se entonó un responso ante el túmulo. Al concluir el piadoso acto, los representantes del glorioso Tercio de Montserrat recibieron multitud de testimonios de pésame, y el público vitoreó calurosamente a España, al Caudillo, al Ejército y a la Milicia Nacional.

Gratitud de los estudiantes italianos

El grupo de estudiantes italianos que después de asistir al curso para extranjeros celebrado en Santander, visitó nuestra ciudad, ha dirigido desde Zaragoza al excelentísimo señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Estudiantes italianos agradecen vuestro acogida magnífica.»—Factici.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Existiendo vacante una beca para cursar estudios en la carrera del Magisterio, que dará principio por los del grado de Bachiller, la Comisión Municipal Permanente ha acordado proveerla entre niños y niñas de las escuelas nacionales o municipales de la ciudad, con sujeción a las normas establecidas al efecto.

Los que aspiren a ellas podrán presentar las oportunas instancias acompañadas de los documentos necesarios hasta las doce horas del día 17 del actual mes de Septiembre en la Sección de Gobierno de la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Burgos a 5 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente de la Comisión de Gobierno.

«HAZ», Revista Universitaria

Vuelve a publicarse el periódico de la juventud, HAZ, revista semanal del S. E. U.

Y vuelve en un alarde de editorial, con treinta y dos páginas y en tricotoma, con secciones fijas de Universidad, Deporte, Literatura, Vida Sindical, Arte... sin olvidar documentados reportajes gráficos de la actualidad guerrera y noticias de actualidad nacional y extranjera.

Pero en esta segunda época, HAZ no será sólo la revista amena, bellamente editada, pues como en los tiempos de gloriosa clandestinidad, aspira a continuar su destino de voz combativa de la juventud.

Al lado del Caudillo, HAZ, cumpliendo la misión encomendada por JOSE ANTONIO, será vanguardia firme y vigilante de la auténtica Revolución Nacional-Sindicalista.

Advertisement for VELANDO DENTIFRICOS TANYSOL, featuring an image of a person and a tube of toothpaste. Text includes: Las misas que se celebren mañana, sábado, 3 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol... Don Heliodoro María Jalón Larragoiti, y su esposa Doña Ernestina Finat Fernández. Q. S. G. H. LA FAMILIA. Agradecerá a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones. Burgos 2 de Septiembre de 1938.

DEL MOMENTO

Negados de remate

El decir marxista, es decir negado de remate, sin posible enmienda ni curación posible. Toda la vida se pasaron los "adelantados" y aprovechados del marxismo, hablando de la libertad, de la cultura, de la equidad y de la justicia social, llegando al sumán sus graznidos, cuando no se les iba a la mano y se les prohibía alguno de sus desahogos.

El día que lleguemos nosotros al poder, se habrá acabado toda la podre de esta sociedad vieja y viciada—decían. Y efectivamente. Para convencerse de ello, no hay que hacer más que darse una vuelta por esas zonas que los verdaderos soldados de España han conquistado a esos estupefactos organizadores y administradores de la vida social y política de los pueblos.

En todo el trayecto que existe desde Teruel al frente de Valencia, en cuya carretera se encuentran los pueblos de Sarrion, Manzanera, Albentosa, Barracas y El Toro, liberados hace muy poco tiempo, no se aprecia ningún signo de actividad ordenada en ningún sentido. Desde que empezó la guerra, no se ha cultivado ni un palmo de tierra; no se han sembrado cereales, no se han cultivado ni la viña ni el huerto; no se ve una cabeza de ganado, ni nada que represente economía privada ni pública. Todo es desolación y miseria. Marxismo puro en su propia salsa.

Desde El Toro hasta el frente, quedan nuestros coches por una estúpida pista practicada por nuestros soldados. Un poco antes de llegar al final, nos detenemos en una masía y unos muchachos nos cuentan cosas del frente y nos muestran a unos pasados de aquella misma mañana. Son doce o trece, en su mayoría de Alicante y Valencia. Todos pertenecen a la quinta de 1925. Es gente del campo, cazada en la última redada muy aprisa, para tapar las múltiples resquebrajaduras de ese frente, pero estos "ches", no están muy convencidos de que los rojos van a ganar la guerra y se han pasado al lado de acá, porque según sus noticias, aquí se come, se trabaja dentro de las normas sociales, se goza de todos los derechos que da el cumplimiento, de todos los deberes cívicos y se vive, en una palabra, como se debe vivir en una país civilizado.

Esta gente, cuenta y no acaba del paraíso soviético-valenciano. Hace más de un mes que no tienen ni un gramo de pan; que la carne de mulo y burro, que comían hace unos meses, también se acabó ya. Sólo le queda a la población civil, algunos frutos y productos de la huerta, para cuya adquisición hay tiros con frecuencia. Ellos, aun teniendo las repesalias que puedan tomar con sus familiares, en cuanto les han puesto en contacto con los nuestros, se han pasado a nuestro campo. También, como otros muchos de su clase, asistieron en cuantos actos políticos se celebraron en el pueblo y leyeron en periódicos y hojas sueltas aquellas soflamas revolucionarias, en que se les hablaba de exterminación de todo el que usara cuello y americana, para que la cosa pública marchara bien y el obrero, que era el que trabajaba para que los demás vivieran bien, se colocara en el puesto que el destino le había reservado.

La gran habilidad de sus dirigentes supo encajar perfectamente en las fauces abiertas de la ignorancia de las masas, el virus mortífero de la envidia, y estos desgraciados se mancharon de sangre y de lodo las manos, creyendo que en cuanto saciaran el odio que existía en sus almas, ya iban a vivir mejor, con el dinero y la hacienda de sus víctimas. Pero ahora se encuentran con que sus familias se mueren de hambre, y ellos, o han de morirse lo mismo o de un balazo en el frente. Todo lo que les habían predicado, un sacramento. Ellos, a asesinar o a ser asesinados, si se niegan, y los "adelantados" marxistas, a llevarse el producto de sus crímenes fuera de España, para vivir como potentados. Pero lo más lamentable es que, aun quedan muchísimos negados de remate que cierran los ojos para no ver la luz de la razón del faro del Caudillo y de su Gobierno, y dan lugar a nuevas canchales humanas, tan inútiles para ellos, como dolorosas para todos. La maldad en ellos, es consustancial con su ser y por ello, para acabar con él mal, es preciso acabar con ellos.

La charla con estos pasados, queda cortada por la llegada a nuestro puesto de algunos amigos —Giménez Arnau, Puente y otros, que han tenido el buen gusto de pedir un puesto en aquellos "cachos inmediatos a Peña Juliana, para defender con su fusil y con su inteligencia, la civilización, la cultura, la religión y el honor de la Patria. Esta juventud nacionalista, no tiene precio. De ellos es el porvenir, me parece que dijo el señor Pemán. Y yo añado, que es de ellos el porvenir y la fama bien ganada de los mejores soldados del mundo. Eso queda ya patentado, registrado y sellado. Patentado, porque nadie lo imitó hasta ahora; registrado, en el registro glorioso de tantos y tantos casos de heroísmo, disciplina y capacidad combativa; y sellado con esos torrentes de sangre vertida generosamente por el gran ideal de rendición de la barbarie, que persiguen, para una justicia mejor.

Y así ha de ser, porque es una realidad viva y tajante, sin que nadie pueda torcer el destino de un pueblo de esta prosapia. Los que se van, antes de cerrar los ojos, obtienen de los que quedan, el compromiso de honor de que su sacrificio no será estéril. Yo estoy seguro de que así será, pero si no fuera aquellos, desde su guardia permanente en los Luceros, nos lo exigirán a todos los de aquí abajo, como nos lo exigirá el Caudillo, árbitro supremo y certero de los destinos de nuestra querida España.

El Barón de Siria
Al lado de los DEBERES hay siempre DEBERES. Uno de éstos es coadyuvar con el Estado a mitigar los sufrimientos de tus hermanos. Llegue a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA y cumpliras un DEBER.

Pierre Cot ha derribado su 35 aparato

PARIS.—Bajo el título de "Pierre Cot derribó su 35 aparato", L'Action Française publica una requisitoria contra el exministro del Aire, al que el periódico considera personalmente responsable de la reciente serie de desastres aéreos militares y de la situación en que se encuentra la aviación francesa.

¿Por qué los aviones militares y civiles de Francia caen como moscas? se pregunta el periódico. Y responde que la causa es preciso buscarla en el hecho de que Pierre Cot, durante los largos años de permanencia en el Ministerio del Aire, decapitó los mandos, nacionalizó las fábricas sin criterio técnico y mató la aviación turística para crear una aviación por así decirlo "del Frente Popular".

El diario lanza otras acusaciones contra Pierre Cot. Consecuencia de sus errores, dice, es que las víctimas de la aviación francesa aumentan continuamente y que el ejército aéreo deberá un día expiar con su sangre su inferioridad técnica y la lentitud del trabajo.—FA-RO.

Cazadores, Telefonistas

Certificación penal urgente — Plaza de C.ª, «DDEYA» - Apartado 57 - VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. —BURGOS.

Large advertisement for VELANDO DENTIFRICOS TANYSOL, featuring an image of a person and a tube of toothpaste. Text includes: Las misas que se celebren mañana, sábado, 3 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol... Don Heliodoro María Jalón Larragoiti, y su esposa Doña Ernestina Finat Fernández. Q. S. G. H. LA FAMILIA. Agradecerá a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones. Burgos 2 de Septiembre de 1938.

Noticias locales

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, del teniente de Infantería don Santiago Arribas Gil.

CAZADORES. Con mínimo de molestias y máximo de rapidez la AGENCIA A.L.A. os entregará vuestra licencia.

El mozo perteneciente al tercer trimestre para el reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1938.

Certificados Penales para licencia caza, en armas, carnet chófer, pasaportes.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: de 1,90 a 3,50 pesetas kilo.

Ayuntamiento de Burgos

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por Servicios de alcantarillado, que el próximo día 5, dará comienzo la cobranza a domicilio de las cuotas de dicho arbitrio correspondientes al primer semestre del año actual.

El plazo de cobranza voluntaria termina el día 30 del corriente, pasado el cual, los que no hubieren recogido sus recibos, quedarán incursos en los recargos de apremio que señala el artículo 30 del vigente Estatuto de Recaudación.

Burgos 1.º de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Todos los camaradas, tanto Cadetes como flechas, y comprendidos entre los 14 y 16 años, que deseen asistir a la concentración de Zaragoza, se presentarán con una autorización de sus padres o persona encargada en su lugar, en esta Delegación Local, de ocho a una y media y de ocho a nueve de la noche.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El delegado local.

Se ordena a todos los camaradas, tanto Cadetes como flechas y Pelayos, se presenten a recoger sus nuevos carnets de la Organización, en la Delegación Local, en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente aviso.

El precio de los carnets es de 0,40 pesetas, y se necesitan dos fotografías.

Las horas de oficina en la Delegación Local, para la recogida de carnets, son: de doce y media a una y media de la mañana, y de ocho a nueve de la noche.

Se advierte que de no ser recogidos en este plazo, se considerará como renunciante a su condición de Cadetes, Flechas o Pelayos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El delegado local.

MANZANILLA ORO. Comunicar maravillosos tonos rubios naturales en alterar la textura del cabello. LABORATORIOS CARACA. - Rostoria



Junta Provincial de Abastos

Precio de las lámparas electricas

Por acuerdo de la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de fecha 26 del actual los precios que deberán regir "para el público" a partir de esta fecha para las lámparas incandescentes son como sigue:

Fabricación nacional: 10 W, 2,60 pts.; 15 W, 2,60, 25 W, 3.-; 40 W, 3,20; 60 W, 4,20; 100 W, 6,50.

Fabricación extranjera: 10 W y 15 W, 3,50 pts.; 25 W, 3,70; 40 W, 4.-; 60 W, 5.- y 100 W, 7.-

Lo que se hace público para conocimiento de compradores y vendedores y su más exacto cumplimiento, advirtiéndole que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Almagro.

Roberto Santomario

Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Formas de desecho, 10 pesetas. Reembolso Gestiones todos Ministerios - Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 24. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos - Vega, 27. Convento de Vivar del Cid.

Rogativas a la Virgen del Espino

Por el triunfo rápido del ideal santo y fecundo de nuestra España Nacionalista, e implorar del Altísimo los bienes de la paz y lluvias del Cielo que fertilicen la tierra, la Reverenda Comunidad de Religiosas, de Vivar del Cid, dará comienzo, el día 3 del presente mes, a una solemne novena a Nuestra Señora la Virgen del Espino.

El 11, día de la festividad, se tendrá misa solemne cantada, entonándose al final, al igual que todos los días de la novena, la Salve a la Virgen. Por la tarde, a las tres, santo rosario; letanía cantada; ejercicio de la novena y sermón, que predicará don Tomás Mata, párroco de Sotajera, terminándose los cultos sacando de la iglesia de la Comunidad, en procesión por el pueblo, después de once años, como sólo se hace en fechas memorables y de grandes acontecimientos, la venerada y magnífica Virgen del Espino.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 2 de Septiembre de 1938:

Serie y número del vagón X. 10970. Expedición, 5001. Procedencia, Calzada, Mercadería, paja, Consignatario, Jefe Transportes.

K. 11804. 5002. Calzada, paja, Jefe Transportes.

X. 370. 3053. Olazagutia, cemento, Olazagutia.

I. 7998. 649. Villamiel, vino, F. Carcedo.

J. 13593. 648. Villamiel, vino, E. Carcedo.

M. 3506. 19480. Lucena, aceite, Martínez.

G. 3891. 1673. Villamiel, desperdicios, R. C. Ejército.

J. 18. 16777. Villamiel, desperdicios, R. C. Ejército.

J. 9160. 3362. Oviedo, trapos, Sin. H. 3814. 6590. Torre, carbón, J. Puente.

U. 1445. 6591. Torre, carbón, J. Puente.

H. 3545. 7308. Ponferrada, carbón, A. Vivar.

X. 11415. 5054. Olazagutia, cemento, Rodrigo.

M. 534. 6127. Amézola, cemento, Villamiel.

Burgos 1 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

JEREZ "LA RIVA". CONG. "LA RIVA". Crónica judicial.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, suscrito entre don Inocencio López y don Basilio Revenga, sobre simulación de una escritura.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Importante

Se previene a cuantos beneficiarios tengan pendiente de entrega en esta Comisión los documentos reglamentarios, que de no presentarlos dentro del presente mes, serán dados de baja en el subsidio y por tanto, se reintegrarán su haberes, a menos que justifiquen, en esta oficina la imposibilidad de hacerlo.

Asimismo, se advierte a los beneficiarios a quienes les afecta, la obligación que tienen de presentar en esta oficina la certificación a que hace referencia la Circular número 19 de la Comisión Provincial del Subsidio, publicada en la prensa de esta capital en la última decena del pasado mes de Agosto, en evitación de los perjuicios y responsabilidades que pudieran derivarse de tal omisión.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 1 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe, don Alfonso Salazar.

Toneleros

Precisa SUCESOR DE EGURISTAIN, de Pasajes.

Servicio Nacional del Trigo

Relación de los Ayuntamientos que comprenden la comarcal número 4 Burgos-Sur.

Santovenia de Oca, Sarracín, Salas de los Infantes, Santo Domingo de Silos, Santa Cecilia, Santa Inés, Santibañez del Val, Solarana, Santa Cruz de Juarros, Tinieblas, Tobes y Rabedo, Torrelara, Tejada, Torduelas, Torrecilla del Monte, Urrez, Villacenseña, La Sombra, Valle de Valdeleguina, Valdeorros, Villaverde del Monte, Villapalacio, Villorbeo, Villafra de Burgos, Villagonzalo Pedernales, Villamiel de la Sierra, Villalín de Herreros, Villayerno Morquillas, Villarobe, Villagomez, Villavieja, La Pinar, Vizcano, Villalmanzo, Villamayor de los Montes, Villafrauta, Zael, Zalduendo.

BAÑOS DE CUCHO

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrógenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Antolin, Esteban, Justo, Julián, Felipe, Teodoro.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Don Máximo Martínez, don Teófilo Rojo, don Francisco Burgos, don José de la Morena, Sindicato Nacional de Fuentes, Buñías y velas cera, don Luis Pérez Jugo, Martínez y Compañía, Vinda de José Pérez, Fábrica de Harinas "La Serrana", don Victor Canga, don Castulo Orejón, don Antonio L. Linares, Ruano y Compañía, don Jesús Tourman, Arrehina y Compañía, don Ignacio Sarmiento, don Francisco de la Calle, representante Comité Moleda Extranjera.

Registro civil. DEFUNCIONES. Miguel Alfredo Gutiérrez, de Covarrubias, 86 años, Hermanitas de los Pobres. Felisa González López, de Barrio Vilmar, un mes, Barrio de Villmar.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 687,9. A las dos de la tarde, 687,0. A las siete de la tarde, 686,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 29,0. Mínima a la sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, Calma. A las dos de la tarde, SW-15 Km. A las siete de la tarde, SW-4 km.

ANISADOS FINOS

AGUARDIENTES - LICORES. VINOS RANCIOS - VERMOUTHS. Calidades selectas y Precios sin competencia. Mariano del Barrio. Fábrica: Athónziga Municipal. Sucursal: Santander, 36.

ARNEDILLO

Fonda. Vinda de Luis Marredín Lizaro, la más próxima a los baños.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse por oposición, dos becas para estudios en el Instituto de esta ciudad, las cuales serán disfrutadas por un alumno de cada sexo, se admiten instancias hasta el día 20 de los corrientes, durante las horas de despacho, en estas oficinas donde se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.

Burgos 1 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.— El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Aguas de Cestona BALNEARIO. Hígado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc. Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público. Precios moderados.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!! Ulceras, irritaciones de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones dificultosas, aliento fétido y cualquier otro trastorno gástrico, desaparecen, tomando EFETINAL DE VENTA EN FARMACIAS. Preparado en los LABORATORIOS E. F. E. Menéndez Pelayo, 10.—SEVILLA

¿Quiere V. café bueno y barato? Compre HORFIL. Sucedáneo del café. Pruébalo y será su café favorito. Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad. Precios del HORFIL. Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS 6,55. Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

Anuncios económicos

ARRIENDOS. DESEO piso o villa amueblado a partir Octubre o Noviembre, cinco camas, confort, calefacción, indicando detalles y precio. Ofertas, dirigirse a Hotel España, A. K.

AUTOMOVILES. COMPRO auto moderno cerrado. Remite oferta con matrícula y fotografía a señor Altamira. Balneario Sobrón.

COLOCACIONES. SE NECESITA un chófer para andar con caudón. Dirigirse, a José Moral Yuste, en Pampliega.

SE NECESITA un regente de Farmacia para tratar con don Mateo Gutiérrez en Torresandino.

EBANISTA con algún conocimiento en mecánica. Se dará colocación. Fábrica de Reines de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE NECESITAN medios oficiales y aprendices, Puebla 19, hojalatería.

OFICIALES "completos" de carpentería, necesario, y un aprendiz para fraguar. Razon, esta Administración.

SE NECESITA chica para todo, que sepa algo de cocina y con buenos ingresos, en Huerto del Rey, 22, 3.º.

SE OFRECE señora para servir, buenas referencias. Ofertas, a Lista Coetanos, E. Martínez.

CHICAS se precisan para trabajo fáct. Informes, «La Económica», muelles. Avenida del Generalísimo Franco, 21.

NECESITA chica para coser, solo remates. San Cosme 44, 4.º.

APRENDIZ, se necesita, en Paloma, 22. Chocolates Quintanilla.

SE NECESITA chico, de 14 a 16 años, en la Droguería Mareos, San Pablo 22.

CHICAS y chicos: Sabiendo bien el oficio. Se dará colocación. Fábrica de Peines de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE NECESITA criada que entienda de cocina, con buenas referencias. Informarán, en esta Administración.

SE NECESITA cocinera. Navas Tola, 4. Barriada Militar.

CHICO se necesita para la farmacia y laboratorio de García Rebollo, Vega, 13.

DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

AMA seca, se necesita, en Santander 3, tercero.

SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informes, San Francisco, número 108.

SE NECESITA conserje para hotel, hablando idiomas. Ofertas por escrito a esta Administración.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas, filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Exámenes Septiembre. Preparación de Curso.

HUESPEDES

MATRIMONIO recién casado, desea cuarto con derecho a cocina. Razon, en esta Administración.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amplias, con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

DESEO dos habitaciones amplias, cuatro camas, derecho cocina. Preferible pocas escaleras. Dirigirse, esta Administración.

SE ARRIENDA una habitación con dos camas, para dormir. Pasaje de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4.

PERDIDAS

HE perdido en la tarde del 30, una petaca de concha, que al abrirse salieron los huecos de los cigarrillos en forma ovalada. Se gratificará su devolución, en Santander, 3, 4.º, derecha.

PERDIDA cartera, con licencia caza, otra licencia de pesca y matrícula bicicleta, a nombre de Isidro Revilla, de Castriello del Val. Se gratificará entrega a dichas señas, o en Burgos, Barbería de Guerrero, Prim.

PERDIDA de devocionario, desde la Castellana a la Plaza Mayor, con varios recordatorios. Se gratificará, por ser recuerdo familiar, «Villa (María Luisa».

TRASPASOS

SE TRASPASA taberna-bar en Briviesca, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Calle Don Justo Cantón Salazar, a ocho metros Hospital Militar y carretera de Francia.

TRASPASO peluquería, gran negocio y negocio oficial. Peluquería Moderna de Eisteo de la Rica. Plaza Mayor, 16, Aranda de Duero.

TRASPASO tienda ultramarinos, con vivienda y buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razon, en esta Administración.

SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión en esta capital, sito inmejorable. Razon, Pensión Montañesa.

VENTAS

SE VENDE un piso. Informarán, en esta Administración.

VENTA básica, radio, bicicleta y sacos. Fernán González 50, segundo.

SE VENDEN dos camas. Calle del Rey Don Pedro, 11.

SE VENDE trementina (aceite de resina) hasta 4.500 kilos. J. Arribas, Empedrador, 13. (Barrio San Pedro).

SE VENDE un antejo astronómico, objetivo 80 mm. Para tratar, con Pedro Domingo, en Lerma.

SE VENDE paja de granilla de 400 a 500 arrobas. Para tratar con Rufino Villa en Villaverde del Monte.

SE VENDE magnífico coche-cuna inglés plegable, seminuevo. Razon Vitoria 33, segundo.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENDO grasas y aceites industriales. Villalón 25 (Barrio de San Pedro).

BICICLETA, máquina fotográfica, buen estado compro Casa de las Conservas, San Pablo.

PULPA seca de remolacha. La Asociación General de Ganaderos se complace en informar que los precios por tonelada y sobre vagón fabrica son: Luceni, 220 pesetas; Epila, 210; Galilego, 220. Estos precios son por partida de vagón.

SE VENDE una casa de precio moderado, recién restaurada, enclavada en el casco de esta población. Informes, Santa Clara 53.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Trite, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

SE VENDE basura a 5 pesetas carro. Francisco de Salinas, 48 (San Pedro de la Fuente).

VARIOS

PELETERA Madrid, económica, vengo Burgos una vez semana. Dirección calle José Antonio Primo de Rivera, 17, tercero. Briviesca.

ALQUILO muebles, piso completo. Merced 20, bajo.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2130.

La actualidad española en la prensa alemana

Las rufas de guerra

Varios periódicos alemanes publican en esta semana artículos sobre las rutas de guerra, que han sido recorridas por sus corresponsales en España.

La "National sozialische Partei-Korrespondenz" publica a este respecto una interesante crónica, en la que se empiezan a hacer resaltar la enorme significación que en estos momentos tiene, el que en la España de Franco se haya reorganizado el turismo, con la misma normalidad que pueda estarlo en cualquier otro país de Europa, cuando todavía no se ha acabado la guerra.

LA MUERTE DE BIENVENIDA

Traslado del cadáver a Sevilla

SAN SEBASTIAN.— Durante toda la noche pasada velaron el cadáver del malogrado torero Manolo Mejías, Bienvenida, el coronel Sotelo a cuya división pertenecía el finado, Marcial Lalande, El Estudiante y los hermanos y madre del finado, así como otros miembros de su cuadrilla.

Por la tarde, a las cuatro fué trasladado el cadáver a Sevilla en un coche estufa.

El féretro, desde la Clínica de San Ignacio hasta el puente de Santa Catalina fué transportado en hombros de varios toreros y amigos.

En la presidencia formaban los hermanos del finado, el delegado de Orden Público, el jefe provincial de Propaganda, Manuel Fernández Cuesta, Marcial Lalande y Domingo Ortega.

En la comitiva, que era numerosísima figuraban don Juan Ignacio Luca de Tena, el Duque de Almazán, el gran tubista y teniente de la Legión Eizaguirre, Antonio Quintero, Juan Belmonte, Paulino Uzcudun, escritores, periodistas y artistas en gran número.

En el puente de Santa Catalina se despidió el duelo y el coche estufa partió para Sevilla seguido de numerosos coches en los que iban los familiares y amigos. Dos coches iban completamente llenos de coronas.

Se han recibido muchísimos telegramas de pésame de todas partes, entre ellos de los generales Queipo de Llano, López Pinto, Castro Girona y Aranda. También figura uno muy expresivo del cronista francés don Severo, que lo hace en nombre de la afición francesa.

FARO

Un tifón produce enormes daños Numerosas casas destruidas. Comunicaciones interrumpidas. Miles de personas sin albergue

TOKIO.— Se conocen nuevos detalles del tifón desencadenado ayer, fué de violencia extraordinaria, acompañada de tempestades y de lluvias torrenciales, habiendo asolado la región de Yokohama y de Tokio. En las ciudades, los habitantes se han tenido que lanzar a la calle, en vista de que el ciclón ha destruido numerosas casas. La corriente eléctrica ha quedado cortada durante mucho tiempo por dos veces, habiendo contribuido esto a agravar la situación. En Omori, ha quedado enterrada debajo de una casa que se ha derrumbado, una joven de 18 años, ignorándose hasta el presente el número de las víctimas. Han quedado interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, no habiendo llegado esta mañana a Tokio tren alguno.

TOKIO.— Más de 30.000 casas han quedado inundadas a consecuencia de las lluvias torrenciales que han acompañado al tifón que se ha desencadenado sobre Tokio. Cerca de 1.000 personas se han quedado sin albergue. Se ha derrumbado una chimenea, matando a tres personas e hiriendo a nueve, habiendo quedado cortadas también más de dos mil líneas telefónicas. Las comunicaciones ferroviarias entre la capital y el resto del país, siguen interrumpidas, ignorándose cuando podrá ser restablecida la circulación. Cerca de Kozu, las aguas han destruido por completo el terraplén de la línea de Tokio a Kobe. En el puerto de Yokohama el vapor de 15.000 toneladas «Chitral» de la «Peninsular and Oriental Company», se ha desprendido del ancla, navegando a la deriva. Ha ido a chocar seguidamente con un vapor de carga japonés, habiendo embarrancado ambos barcos en la costa. Frente a Yokosaka (Península de Misaki), ha embarrancado otro barco que ya estaba a punto de irse a pique. Su tripulación, hasta ahora, no ha podido ser salvada.

También han sufrido mucho a causa de la catástrofe, los arrozales. El tifón ha alcanzado su máxima violencia hacia las cuatro y media de la madrugada, dirigiéndose hacia el noroeste. Los periódicos de la mañana declaran que ha sido el más violento registrado en el Japón desde hace 36 años. Hace ahora exactamente 15 años que el Japón fué devastado por un temblor de tierra de carácter catastrófico y cuyas víctimas se conmemoran aún hoy día solemnemente en todo el Japón.—DNB.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

La verdad sobre la guerra española se va abriendo paso

MILAN.— «Corriere della Sera» ha empezado la publicación por entregas del libro «Arenas Españolas» de William Foss y Cecil Getathy, que no se pudo publicar en Londres por la oposición de las fuerzas judías y comunistas antifascistas. El periódico ha comprado la exclusividad para Italia. El primer capítulo ha revelado en grandes líneas el papel directivo de los judíos en el movimiento revolucionario de izquierda del mundo entero y el complot de las potencias ocultas judías y bolchevistas que hacen durar la guerra española con la esperanza de provocar una conflagración europea y mundial.

El segundo capítulo —que es el que provocó la furia de la prensa británica— denuncia la considerable influencia de los judíos en el control de los periódicos ingleses y habla de las consecuencias de esta influencia en la creación en la Gran Bretaña de una atmósfera de falsedades sobre la cuestión española. El capítulo indica especialmente uno de los episodios más impresionantes de la falsificación sobre «el problema y la guerra de España» hecha desde el principio de ésta por la prensa británica: el episodio del bombardeo de Guernica que desencadenó una formidable campaña contra los nacionales y que resultó una invención monstruosa, como se demostró después, ya que la ciudad fué saltada a la dinamita por los rojos antes de su fuga.

Entre otros, fué el enviado especial del «Times» en España roja, Steer, quien se distinguió en estas falsedades sobre Guernica como ya se había hecho notar por sus noticias falsas cuando el conflicto italo-etíope enviadas desde Addis Abeba. Este periodista ha sido desde hace algún tiempo despedido del «Times».—STEFANI.

Los rojos quieren que se abra todavía más la frontera francesa

LONDRES.— «Daily Telegraph», hace saber que el Gobierno rojo hispanobolchevique ha hecho gestiones en Londres, París y cerca de otros Gobiernos, en favor de una apertura de la frontera catalana en cuanto a los transportes de armas se refiere. El embajador de España en la Gran Bretaña sostuvo ayer una conversación sobre este asunto con Lord Halifax.—DNB.

El valor absoluto y relativo del hombre UNA LECCION IMPROVISADA DE MANJON

Visitaron cierto día las escuelas del Ave María el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, varios obispos, un ministro de la Corona y un gran número de personajes. Después de algunos episodios en los que intervenía don Andrés con aquel gracejo suyo impregnado de suave ironía cuando hablaba a chicos en presencia de grandes, pretendiendo y consiguiendo educar a unos y a otros con la misma lección, se dirigió a una clase-cobertizo, seguido del selecto grupo en el que se distinguía Monseñor Ragonesi por su prestancia y fina estampa de perfecto diplomático.

Explicaba el maestro de aquella sección a los niños en aquel instante el valor absoluto y relativo de las cifras y todos estuvieron oyéndole algunos momentos. De pronto, tomando don Andrés suavemente al Nuncio de S. S. por el manto, intervino diciendo a los niños: —¿Veis este cura?

—No, contestaron a una los chicos, e insistió. —Creéis que no es cura porque se viste con estas ropas de tantos colores? Pues es un cura, lo mismo que yo. Un cura y otro cura —añadió señalándose— vale lo mismo que yo. Un cura y otro cura. Valor absoluto fundamental.

Pero ahora, mirad este cura, —indicando a Monseñor, al que aun no había soltado del manto— además del valor absoluto como cura, tiene otro valor y relativo; y por eso se viste con estos colores y vale más que yo y que otro cura. De forma que si ya sabéis que las cifras tienen dos valores, es menester que aprendáis que los hombres también los tienen. Valor absoluto y valor relativo. Un cura vale tanto como un ministro del Señor, valor absoluto, que es lo más grande que se puede ser.

Lo que más vale en los hombres es su valor absoluto, lo que ellos valgan por su santidad, por sus virtudes, por su trabajo, por su inteligencia, pues este valor siempre vale y no es de quita y pon, como el valor relativo.

El hombre de más valor absoluto es el más santo, el más virtuoso, por que es el más sabio, y el de menos valor absoluto es el que no cree en Dios ni guarda sus mandamientos.

Pero observad que el valor absoluto de las cifras hace subir el valor relativo de ellas mismas cuando las colocamos en algún lugar. Así, cinco, que tiene cinco de valor absoluto, valdrá cien cuando si le ponéis en decena, pero pone en decena el nueve y veréis que vale noventa. Lo mismo ocurre con los hombres, que brillantan o no el lugar que ocupan según sea su valor absoluto.

De haber vivido Manjón en estos tiempos, hubiera apurado más los términos sobre el valor del hombre y nos hubiera llevado a la negación del valor de muchos ceros, al igual que el hombre blasfemo, por ser antagónico el odio con

tra Dios llevado a su último extremo con el amor y respeto que más o menos todo ser humano siente hacia la divinidad. Hubiera establecido los valores absolutos en sentido inverso. Hubiera dicho. Los números, como los hombres de valores heterogéneos, hay que colocarlos cada uno con los de su especie. Así la entienden los rojos, un cristiano no cabe en la España roja, un cristiano con ese criterio, un blasfemo no cabe en la España Católica.

Urge precisar el valor absoluto y relativo en los dos campos opuestos del mundo de guerra, desafío persistente contra Dios, no nos podemos considerar dignos de la paz. Paz necesaria a la libertad y dignidad del hombre, para que pueda alcanzar su fin. Paz como quiere nuestro Caudillo adorado el Generalísimo Franco, a quien hemos de seguir en su heroísmo, en el campo en que cada cual se encuentre, con alma y corazón, como símbolo de todos nuestros amores.

Se expulsa a los judíos de Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo

ROMA.— El Consejo de Ministros reunido esta mañana bajo la presidencia del Duce, aprobó entre otras, las medidas siguientes: el matrimonio civil para una condición indispensable para el ascenso del personal del Estado al grado superior. El número de mujeres en la administración pública y particular, no deberá exceder del 30 por 100. Se crea el uniforme para el personal masculino de la administración del Estado. Se crea una comisión consultiva permanente para derecho de Guerra. Se establecen reglas para el procedimiento referente a juicios ante el Tribunal por botines y se dictan también reglas eliminando formalidades para poder hacer pronta justicia a los extranjeros interesados y capaces al mismo tiempo de proteger los intereses nacionales.

A partir de la fecha de publicación de este decreto-ley, se prohíbe a los judíos extranjeros establecer en Italia, Libia y posesiones italianas del Egeo su domicilio.

Las concesiones de derechos de nacionalidad italiana hechas a los extranjeros judíos desde 1.º de Enero de 1919, son anuladas. Los extranjeros pertenecientes a la raza judía que se encuentren en la fecha de este decreto-ley en Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo, y los que empezaron a residir después del 1.º de Enero de 1919, deben salir de los territorios de Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo, en un plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación del mencionado decreto.—STEFANI.

LOTERIA NACIONAL

100.000 ptas. 2.974.-Sevilla 70.000 13.149.-Burgos-Granada 35.000 42.092.-Pomplona 30.000 16.498.-Sevilla 1.500

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, DIEZ Y OCHO MIL, VEINTIOCHO MIL, TREINTA Y SIETE MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTINUEVE MIL, VEINTE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, VEINTITRES MIL, TREINTA Y DOS MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL.

Números tomados al oído